



Natalia Otero Fernández

Socia fundadora y Directora de FÓRMULA LEGAL
ABOGADOS Abogada - economista especializada en Ley de
Segunda Oportunidad, Derecho Concursal, Bancario y
Consumo.



Procedimiento de declaración de concurso y exoneración del pasivo insatisfecho

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 23-04-2024

Materia: Derecho Mercantil

Especialidad: / Derecho Mercantil / Concursal / **Administración concursal**

Número: 14135

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: Acumulación de acciones y de autos concursales, CONCURSO, Consecuencias de la infracción de las limitaciones impuestas por la Ley Concursal. Régimen de anulabilidad, El incidente concursal, El informe de la administración concursal, La responsabilidad concursal, Modificaciones relativas al convenio concursal, Nuevo estatuto de la administración concursal.

Documentos originales presentados

- [1. Escrito de alegaciones.](#)
- [2. Solicitud de concurso sin masa.](#)
- [3. Auto declarando concurso sin masa voluntario.](#)

- [4. Solicitud de la exoneración del pasivo insatisfecho.](#)
- [5. Auto de Conclusión de concurso y concesión del EPI.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Cantabria., 20-06-2023

Nuestro protagonista es soltero y no tiene hijos. Esta información es relevante para entender su situación personal y f

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |